

BUENOS AIRES, 6 DE FEBRERO DE 2025

SEÑOR(ES) DISTRIBUIDORA MILER S.R.L.  
 TRES ARROYOS 2046  
 C.P.: 1416 - CABA

TE:1161993639

ORDEN DE COMPRA N° 29/2025  
 EXPEDIENTE N° 1.308.165/2023  
 CONVOCATORIA: LICIT. PRIVADA 867/2024  
 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2024  
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 69/2025  
 DE FECHA 20 DE ENERO DE 2025  
 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES

SIRVASE REMITIR A: DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA JUDICIAL  
 CON DOMICILIO EN: AVDA. PTE. R. SAENZ PEÑA 1190, 8° PISO (1035) CAP. FED.  
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
26	140	Provisión de cinta aisladora de PVC, autoextinguible, medidas de 18 mm x 20 mts., según norma IRAM 2454 (IEC 454), color NEGRO, marca 3M, VINI TAPE o similar de igual o mejor calidad.	1.245,00	174.300,00
28	80	Provisión de bandeja portacables perforada de 3.00 mts de largo x 150 mm de ancho x 50 mm de ala tipo SAMET SMARTTRAY cod. TRPS-150-22-2 o similar de igual o mejor calidad.	18.823,00	1.505.840,00
29	20	Provisión de bandeja portacables perforada de 3.00 mts de largo x 300 mm de ancho x 50 mm de ala tipo SAMET SAMARTTRAY cod. TRPS-300-22-Z o similar de igual o mejor calidad.	28.403,00	568.060,00
58	140	Provisión de cable canal de 100mm x 50mm x 2mts., con tres tabiques separadores, color blanco, marca ZOLODA o similar de igual o mejor calidad.	14.792,00	2.070.880,00
59	240	Provisión de separadores de cable para cable canal de 100mm x 50mm x 2mts., color blanco, marca ZOLODA o similar de igual o mejor calidad.	938,00	225.120,00
109	35	Provisión de Interruptor diferencial bipolar de 25A 30 mA, marca "SIEMMENS" o similar de igual o mejor calidad.	22.958,00	803.530,00
114	25	Provisión Llave termomagnética bipolar de 32A, curva C con capacidad de ruptura de 6 KA, marca SIEMMENS o similar de igual o mejor calidad.	5.784,00	144.600,00
117	100	Provisión de lámpara LED 18w, luz cálida (3000°K), E27, marcas PHILIPS/ OSRAM/LEDVANCE o similar de igual o mejor calidad.	1.885,00	188.500,00
118	500	Provisión de lámpara LED, 9w, luz fría E27, marcas PHILIPS/ OSRAM/LEDVANCE o similar de igual o mejor calidad.	924,00	462.000,00
119	100	Provisión de lámpara LED 18w, luz fría E27, marcas PHILIPS/ OSRAM/LEDVANCE o similar de igual o mejor calidad.	1.885,00	188.500,00
120	60	Provisión de lámpara LED galponera 50w, luz fría, E27, marcas PHILIPS/OSRAM/LEDVANCE o similar de igual o mejor calidad.	5.825,00	349.500,00
		TRANSPORTE A FS 2		6.680.830,00

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

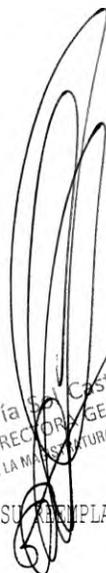
REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 1		6.680.830,00
120		dad.		
121	60	Provisión de lámpara LED 20w, luz fría, tipo bulbo, marcas PHILIPS/OSRAM/LEDVANCE o similar de igual o mejor calidad.	1.376,00	82.560,00
125	215	Provisión de lámpara LED 15W, luz cálida, AR111 Gu10, marcas PHILIPS/OSRAM/LEDVANCE o similar de igual o mejor calidad.	5.960,00	1.281.400,00
132	1.300	Provisión de zócalo G13 flexible con rotor para tubos LED T8 2/250, marca RICHI o similar de igual o mejor calidad.	679,00	882.700,00
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		8.927.490,00
		SON: PESOS OCHO MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA		NETO
		ORGANISMO SOLICITANTE: =====		
		LOS MATERIALES DEBERAN ENTREGARSE EN TRES DESTINOS DISTINTOS, IDENTIFICADOS COMO A, B Y C. DESTINO A: INTENDENCIA DE MARCELO T.ALVEAR 1840, C.A.B.A. DESTINO B: DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA JUDICIAL, AV. ROQUE SAENZ PEÑA 1190, C.A.B.A. DESTINO C: DEPARTAMENTO OPERATIVO DE LA DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA JUDICIAL, AV. CORRIENTES 3099, C.A.B.A. LA SUPERVISION DE LA PRESTACION ESTARA A CARGO DE: =====		
		DESTINO A: MARCELO T. DE ALVEAR 1840- C.A.B.A., ING. SUSANA GIORGETTI, DE LUNES A VIERNES DE 7:30 A 13:30 HS. TEL: 4813-1252/6736-(di.intendencia-mtalvear1840@pjn.gov.ar) DESTINO B: ROQUE SAENZ PEÑA 1190- C.A.B.A.-, ARQ. ENZO GAETA, DE LUNES A VIERNES DE 7:30 A 13:30 HS. TEL: 4379-1978/1378-(di.intendencia@pjn.gov.ar) DESTINO C: AV. CORRIENTES 3099 -C.A.B.A.-, ARQ. GOMEZ ARIEL, DE LUNES A VIERNES DE 7:30 A 13:30 HS. TEL: 4864-5980/4862-0608 E-MAIL: di.operativo@pjn.gov.ar		
		LUGAR DE ENTREGA: =====		
		LAS ENTREGAS SE REALIZARAN DENTRO DEL RADIO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, PREVIA COORDINACION CON LOS SUPERVISORES DE LA PRESTACION.		
		GARANTIA DE LA PRESTACION: =====		
		LA GARANTIA DE LA PRESTACION TENDRA UN PLAZO MINIMO DE DOCE (12) MESES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE LA RECEPCION DEFINITIVA. VENCIDO ESTE PLAZO SE DEVOLVERA LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 130 DEL REGLAMENTO APROBADO POR LA RESOLUCION CM N° 254/15.(ART. 19° DE LAS CLAUSULAS PARTICULARES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES).		
		NOTA: =====		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTA EN UN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p> <p>NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.</p> <p>FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACCMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL.</p> <p>IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.</p> <p>GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 1.000.000- DEBERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$3.000.000- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRITO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL REQUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVINCIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPERA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL.</p> <p>EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 030002 2 9 300000 11.3 8.927.490,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2025.</p>		



  
 María del Rosario Castro  
 SUBDIRECCION GENERAL  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REPRESENTANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO